



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



Salta, 29 de diciembre de 2000

EXPEDIENTE N° 12.439/00

RESOLUCIÓN N° 707/00

VISTO el resultado de la Contratación Directa N° 011/00 que trata de la adquisición de Equipos e Insumos de Computación con destino a esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que en la presente Contratación se dio cumplimiento a las disposiciones vigentes en materia de contrataciones del Estado.

Que en consecuencia cabe considerar el informe de la Comisión de Evaluación de fecha 26 de diciembre de 2000.

Que se advirtió que en el Dictamen de Evaluación se incurrió en un error de transcripción en el precio unitario del ítem 5, razón por la cual se procede a rectificar el importe unitario y total.

Que se cuenta con crédito presupuestario correspondiente.

Que el presente caso se encuadra en el Art. 26 - Inc. (a) del Decreto N° 436/00.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Adjudicar la presente Contratación Directa N° 011/00, a las siguientes firmas:

SALNET: con domicilio en calle Jujuy 997 - Salta, CUIT N° 33-70003574-9, la provisión del ítem Item 4 por un total de \$ 1.734,00 – (son pesos un mil setecientos treinta y cuatro con 00/100) por ajustarse a lo solicitado.

COMPU HARD: con domicilio en calle Rivadavia 688 – Salta, CUIT N° 30-67304271-2, la provisión de los Items 2 y 6 por un total de \$ 2.259,00 – (son pesos dos mil doscientos cincuenta y nueve con 00/100) por ajustarse a lo solicitado.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



Salta, 29 de diciembre de 2000

EXPEDIENTE Nº 12.437/00

RESOLUCIÓN Nº 707/00

MIKRO: con domicilio en calle Pueyrredón 140 – Salta, CUIT Nº 20-16307264-6, la provisión de los Items 1, 3 y 5 \$ 13.025,50 – (son pesos trece mil veinticinco con 50/100) por ajustarse a lo solicitado.

RESUMEN DE LO ADJUDICADO

➤ SALNET Item 4	\$	1.734,00
➤ COMPU HARD Item 2 y 6	\$	2.259,00
➤ MIKRO Item 1, 3 y 5	\$	<u>13.025,50</u>
➤ TOTAL	\$	17.018,50

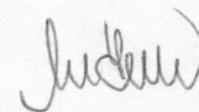
ARTICULO 2º: Imputar la suma consignada en las partidas a detallar:

- 4-3-6 EQUIPOS PARA COMPUTACION, la suma de \$ 13.620,00
 - 2-9-9 OTROS NO ESPECIFICADOS PRESEMENTEMENTE, la suma de \$ 2.299,50
 - 4-8 ACTIVOS INTANGIBLES, la suma de \$ 1.099,00
- del presupuesto de esta Facultad por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, para su toma de razón y demás efectos y por Departamento de Compras dése trámite correspondiente.


 Lic. Barbara Hennessy de Salim
 Secretaria
 Fac. de Ciencias de la Salud




 Nut. María Isabel Loza de Chavez
 Decana
 Fac. de Ciencias de la Salud